1983 · 2023 40 años de democracia

RESOLUCIÓN Nº 106/2023. CORRIENTES, 07 de marzo de 2023.

VISTO:

La Resolución Nº 0253/23 de Rectorado de la Universidad Nacional del Nordeste;

CONSIDERANDO:

Que el día 08 de marzo se conmemora el Día Internacional de la Mujer, por las luchas sociales llevadas a cabo por la igualdad de derechos;

Que por Resolución Rectoral Nº 0253/23 se justifica la inasistencia de las trabajadoras mujeres, trans, bisexuales, no binares y colectivo LGTBIQ+ de la Universidad Nacional del Nordeste, el día 08 de marzo de 2023, en el marco del Día Internacional de la Mujer;

Las atribuciones conferidas a la suscripta por el Estatuto Universitario de la UNNE;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1° - Justificar la inasistencia de las trabajadoras mujeres, trans, bisexuales, no binares y colectivo LGTBIQ+ de esta Facultad, el día 08 de marzo de 2023, en el marco del Día Internacional de la Mujer.

ARTÍCULO 2º- Invitar al Consejo Directivo a sesionar bajo el lema propuesto por la UNESCO "Por un mundo digital inclusivo: innovación y tecnología para la igualdad de género".

ARTÍCULO 3º - Hacer extensiva a la comunidad universitaria dependiente de esta Facultad, la invitación a participar de las acciones programadas para el Día 08 de marzo de 2023, propuestas en la Resolución Nº 0253/23-Rector.

ARTÍCULO 4º - Registrese, comuníquese y archívese.

mej.mej.asr.

Dra. ADRIANA SILVIA ROSCIANI

Secretaria Académica

Dra. MARÍA FABIANA CIPOLINI GALARZA

Decana

SANDRA J. PATERNÓ Directura de Gestión Administrativa Facultad de Gioncias Volunnana UNNE